AUTORIDAD PARA EL REDESARROLLO LOCAL
ROOSEVELT ROADS

Fecha: 8 de abril de 2013
Contacto: Freddy de Jesús
787-379-2452

Declaración de Prensa

Nuevo Plan de Acceso a Roosevelt Roads

Fecha de Efectividad: 15 de abril de 2013

La Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads estableció un Plan de Acceso nuevo el 22 de marzo con el propósito de tener ciertas áreas disponibles al público. Lo que dialogamos con varios grupos comunitarios durante ese día continua vigente. Este Plan tendrá un horario de **6:00 AM a 7:00 PM** diariamente durante los meses de verano cuando oscurece más tarde (**mayo-septiembre**) y de **6:00 AM a 6:00 PM** durante los meses cuando oscurece más temprano (**octubre-abril**); y el mismo comenzará el 15 de abril de 2013 y correrá como plan piloto por espacio de 6 meses.

Ésta iniciativa responde al deseo genuino del Gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla y de la Autoridad de balancear los intereses de los residentes y grupos comunitarios de poder disfrutar de ciertas áreas recreativas con la responsabilidad que recae sobre la Autoridad de velar por la seguridad y bienestar de los que entren a nuestra propiedad. El Plan que estamos elaborando conlleva también el proteger a los inquilinos que actualmente trabajan allí (Army Reserve, Homeland Security, Guardia Nacional de Puerto Rico, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, entre otros); custodiar nuestros edificios y demás facilidades; y salvaguardar la limpieza ambiental que se está efectuando ahora.

La Autoridad permitió el acceso en la tarde de ayer a pescadores de la organización Roosevelt Roads Sin Límites como acto de buena fe ya que estaríamos poniendo en vigor el nuevo Plan el 15 de abril. Esta acción la implementamos en coordinación con la Policía de Puerto Rico.

Hemos identificado una ruta de acceso (ver mapa adjunto) para uso de ciclismo, ejercicios y pesca que comienza desde el portón de entrada número uno pasando por Tarawa Drive, Tow Way Drive, y Forrestal Drive hasta poco después de la intersección de Forrestal Drive y Barnes Street, pero antes de Camp Moscrit, y de vuelta al portón de entrada número uno por la misma ruta. Los ciclistas también podrán tener acceso por la calles Forrestal Drive de regreso al portón #1, pero ésta ruta será para uso exclusivo de ellos. Los pescadores podrán utilizar el muelle número dos y el muelle de combustible localizado en el área de la marina frente a Tow Way Drive.

Por último, ningún residente o agrupación podrá acceder a los terrenos de Isla de Cabras ya que dichos terrenos pertenecen al Coast Guard y también porque se dificulta la logística de proveer seguridad hasta ese extremo de la propiedad. Tampoco se establecerá una ruta para visitantes por Langley Drive, carretera que conduce a la Parcela I. Recomendaremos el uso de la Playa Los Machos que fue transferida por parte de la Marina al Municipio de Ceiba en el 2007 para el disfrute de los playeros.

Hemos ordenado letreros y portones para no permitir acceso a ciertas áreas, particularmente las que están bajo limpieza ambiental. Además, para entrar a la propiedad por el Portón # 1, toda persona

deberá firmar su nombre, teléfono, dirección, y número de licencia de conducir en un registro provisto por la Policía de Puerto Rico, e identificar su automóvil con el número de tablilla. Estas personas deberán también relevar a la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads de toda responsabilidad pública. Como parte de su apoyo al Plan de Acceso, el grupo de los ciclistas --- Ciclistas A. B. R. R. --- estará preparando un Registro de todos los ciclistas para uso de la Policía en el portón de entrada. Los ciclistas portarán un carnet de identificación con nombre de la persona, dirección, teléfono, número de licencia de conducir, información contacto en caso de emergencia, foto, tipo de sangre y número de identificación del carnet. Además, los ciclistas han acordado dejar sus automóviles en el estacionamiento ubicado fuera del portón de entrada a Roosevelt Roads. La presentación de su carnet a la Policía en el portón de entrada para verificación con el registro será suficiente para lograr su entrada a Roosevelt Roads.

Malu Blázquez, Directora Ejecutiva de la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads, se reunió con los siguientes grupos comunitarios el miércoles, 20 de marzo; y el viernes, 22 de marzo junto al Gobernador, Alejandro García Padilla, para explicarles nuestra decisión: APRODEC, Roosevelt Roads Sin Límites y con los Ciclistas A.B.R.R.. La semana anterior se había reunido con los Ciclistas A.B.R.R. y representantes de Roosevelt Roads Sin Límites para escuchar sus propuestas. El Plan de acceso se irá evaluando y modificando de acuerdo al progreso a corto y largo plazo del redesarrollo de Roosevelt Roads. Exhortamos al público que disfrute de nuestras facilidades y que nos ayuden a mantener el orden para asegurar el éxito del Plan de Acceso.

RUTA DE ACCESO ROOSEVELT ROADS

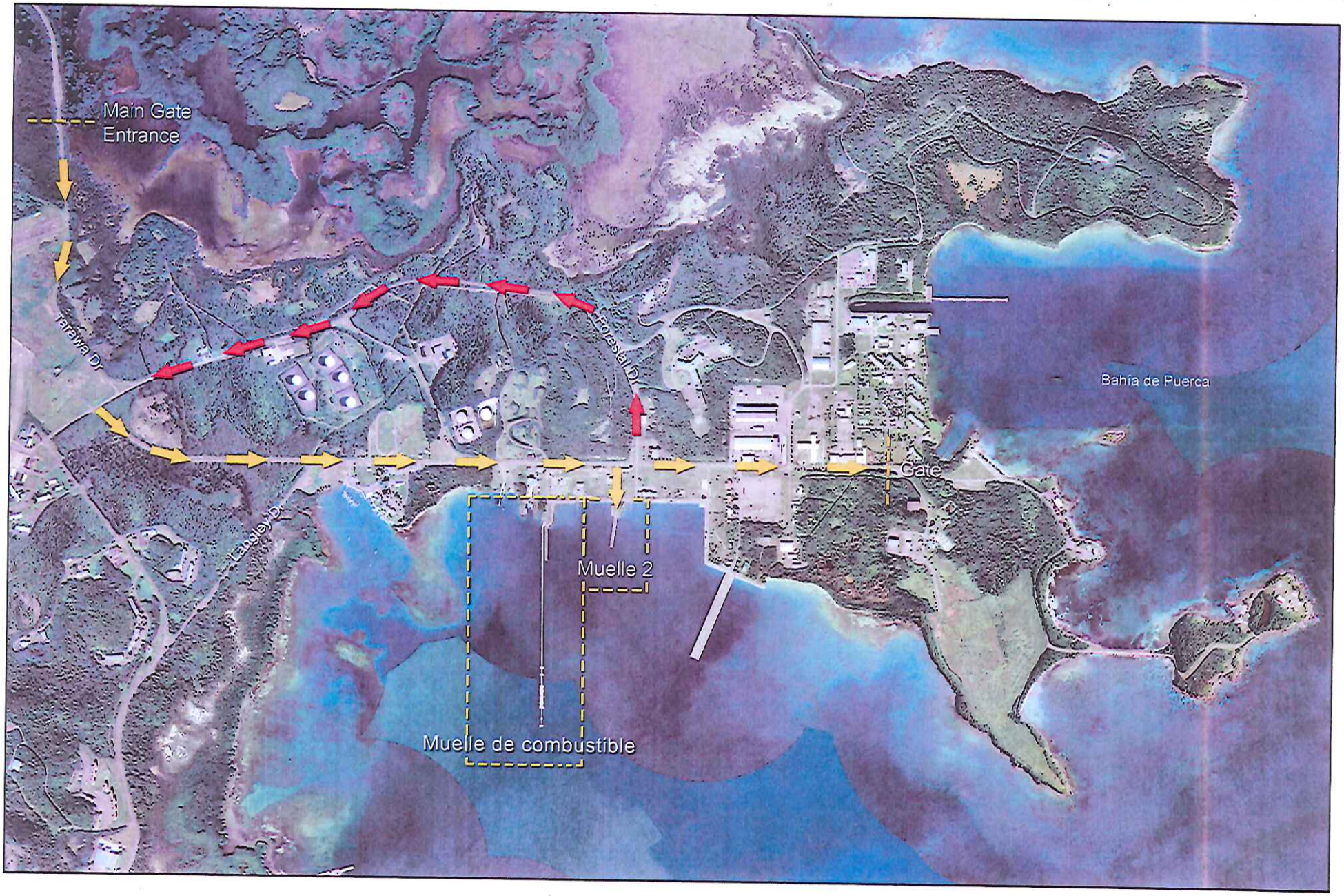

Ruta de acceso para uso de ciclismo, ejercicios y pesca

Ruta de acceso para uso de ciclismo exclusivamente